Presentes

Presidente

Guido

Herrera

Con aviso

Barra

García

# — Sesión 35 —

Dia 8 de Abril de 1893.

Abierta la sesión á las 3 p. m. se dió lectura del acta de la anterior que fué aprobada.

Acto seguido se ocupó el Consejo de los asuntos entrados y se dictaron las siguientes resoluciones.

a) Autorizar al Consejo Escolar del 4º Distrito para que de lo recaudado por el impuesto de matrículas invierta la cantidad de $200 m/n. que con los $70 m/n. acordados yá, suman $270- importe de las reparaciones que deben verificarse en la escuela Nº 1 de dicho Distrito de acuerdo con lo informado por el Inspector y la Contaduría. Exp. 450 y agregados.

b) Acordar dos meses de anticipo de sueldo á la preceptora y de la escuela Nº 1 del 3er Distrito Sta. Edelmira Brillabille, á descontar 25%. Exp. 830.- un mes de anticipo al preceptor de la escuela Nº 1 del 2º Distrito D. Antonio Berea á descontar 25%- Exp. 696, y dos meses de anticipo de sueldo á la preceptora de la escuela Nº 7 del 12º Distrito, Sta. Catalina Argafolio á descontar 50%. Exp. 703.

c) Llamar á licitación para imprimir un número quincenal de "El Monitor" conforme al pliego de condiciones formulado por Secretaría. Se tirarán 2,000 ejemplares de cada número que constarán de 24 páginas en tipo cuerpo 9 para el editorial y el 8 sin interlineas para el resto de la composición. Fijar el dia 9 de Mayo para abrir las propuestas. Exp. 680.-

d) Mandar proveer por Depósito el pedido de útiles que solicita la dirección de Escuelas de la Provincia de Buenos Aires, cuyo importe asciende aproximadamente a $32,000 m/n. debiendo imputar la totalidad de la suma á la partida de $60,000 m/n. que le corresponden por subvención nacional del presente año. Exp. 713.-

e. Sacar á licitación la vereda y cerco del terreno propiedad de este Consejo, Paseo de Colon y Belgrano, con arreglo al pliego de condiciones que formulará la Se-

cretaría. Exp. 864.-

f.) Acusar recibo de los oficios del Juzgado Correccional (Dr. Delgadillo) en los que se manifiesta haber sido depositados en el Banco de la Nación Argentina á la orden de este Consejo las siguientes cantidades:

Causa de J. Martinez $48 m/n Exp. 867
" " Thomas Mathews " 48 " " 866
" " José Gatto " 12 " " 865

g.) Hacer saber á la Maestra Normal, Cándida Rosa Galarza que debe registrar previamente su diploma en la Secretaría de este Consejo, y ocurrir á los Consejos Escolares de Distrito. Exp. 861.-

h.) Publicar el resumen estadístico del movimiento habido en Contaduría durante el mes de Marzo del corriente año. Exp. 868.-

i.) Mandar abonar:

Al personal docente de la escuela de varones de Viedma por su sueldo correspondiente al mes de Enero de este año $138.38. Exp. 322

Al preceptor de la escuela de Tierra del Fuego, por sueldos de los meses de Enero y Febrero del corriente año $236.- Exp. 548.-

A la Preceptora de la escuela de San Javier (Misiones) por sus haberes de los meses Enero y Febrero de este año $236. Exp. 426.-

Al personal docente de la escuela de Benjamin Zorrilla por sueldos correspondientes al mes de Enero del año que corre $186.40.- Exp. 415

A los maestros de la escuela de Martinez de Hoz por el mes de Enero de este año $ 196.40- Exp. 545.-

Al de la escuela de Martin Garcia por el mes de Enero del corriente año $196.40. Exp 267.-

Al de las escuelas de "Gral Achá" por sueldos correspondientes á los meses de Enero y Febrero de este año, $392.80. Exp. 353 y agregados

Al de la Escuela de Florida por los meses de Enero y Febrero del año q. corre $392.80. Exp. 411.

Al de la escuela de Formosa por el mes de Enero de este año $ 274.80. Exp. 395

Al preceptor de la escuela de Tirol por sueldos correspondientes á los meses de Enero y Febrero de este año $ 236. Exp. 414.-

A los maestros de la escuela de Concepción por el mes de Enero del presente año $ 171.40. Exp. 417.

Al preceptor de la escuela de Candelaria (Misiones) por los meses de Enero y Febrero del corriente año $ 236. Exp. 393.-

Al personal docente de la escuela de niñas de Posadas por su haber de Enero de este año. $ 149.16. Exp. 413.-

Se levantó la sesión á las 5. p.m.

Entre líneas "de la escuela" vale.-

Bermejo [signature]

P. Díez Mori [signature]
Srio